



## Hacienda

### COLOMBIA REALIZA CON ÉXITO LA CONVERSIÓN DE MONEDA DE TRECE (13) CRÉDITOS CON LA CAF POR VALOR DE USD 3.177 MILLONES A FRANCOS SUIZOS Y PESOS COLOMBIANOS

- *La Nación, en el marco de estrategia de gestión de Deuda, ejecutó trece (13) operaciones de conversión cambiaria por un monto total de USD 3.177 millones de su cartera de préstamos soberanos con la banca multilateral.*
- *Diez (10) créditos fueron convertidos a francos suizos (CHF) y tres (3) hacia una combinación de pesos colombianos (COP) y francos suizos (CHF), estableciendo en todos los casos tasas de interés fijas.*
- *La nueva tasa de interés en pesos colombianos (COP) es, en promedio, alrededor de 820 puntos básicos (pbs) inferior al rendimiento de los bonos soberanos locales.*
- *El tipo de cambio fue inferior en 50 pesos al promedio de la tasa de cambio utilizada para la conversión y reducción en la tasa de cambio de algunas operaciones en francos suizos (CHF).*
- *Estas operaciones mitigan el riesgo cambiario, diversifican las monedas de referencia de los pasivos de la Nación y optimizan el servicio de la deuda.*

#### **Bogotá, 06 de marzo de 2026**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, realizó con éxito la conversión de moneda de la mayoría de su portafolio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un monto de USD 3.177 millones en el contexto de su estrategia de gestión de la deuda.

Se trata de la conversión de monedas más grande en la historia de los préstamos soberanos de CAF, superando a las operaciones realizadas por Uruguay que ejecutó un total de cuatro operaciones de conversión de monedas y tasas de interés en dos de sus préstamos, por un total de USD 750 millones de dólares en 2024 y a Costa Rica que en 2025 ejecutó una operación financiera, al ejercer la opción de conversión cambiaria sobre un préstamo, por un total de USD 419 millones.

#### **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



## Hacienda

Para el caso de Colombia, la operación respondió a una ventana de oportunidad generada por la evolución reciente de los mercados financieros internacionales, permitiendo alcanzar objetivos alineados con la estrategia de gestión de deuda pública de la República de Colombia, sin alterar los términos financieros originales para CAF.

En las operaciones convertidas a dos tramos y dos monedas, conviene subrayar que la nueva tasa de interés en COP es, en promedio, alrededor de 820 puntos básicos (pbs) inferior a la tasa de rendimiento de los bonos soberanos locales para una vida promedio ponderada equivalente.

En relación con la tasa de cambio, el monto convertido en COP se realizó a un tipo de cambio inferior en 50 pesos al promedio de la tasa de cambio utilizada para la conversión (tasa representativa de mercado), siendo el nivel final resultante muy cercano a los COP 3.650/USD. En complemento, vale destacar que también se obtuvo una disminución en la tasa de cambio en algunas operaciones en CHF, producto del valor de mercado muy favorable que tenían otros derivados de tasa fija en dólares subyacente a esas operaciones.

Estas operaciones consiguen para Colombia:

1. **Mitigar el Riesgo Cambiario:** Reducir la vulnerabilidad ante la volatilidad del dólar, especialmente mediante el tramo convertido a pesos colombianos, moneda funcional del país.
2. **Diversificar las monedas de referencia de sus pasivos:** La mayor participación del franco suizo en la estructura de la deuda externa permite diversificar el riesgo cambiario y mejorar la previsibilidad de los flujos de servicio de deuda, aprovechando una moneda históricamente estable y con condiciones financieras favorables.
3. **Optimizar del Servicio de Deuda:** Al fijar tasas de interés en niveles significativamente inferiores a los vigentes en el mercado doméstico colombiano, la operación reduce el cupón de intereses en el corto y mediano plazo, contribuyendo a una gestión más eficiente

### Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





## Hacienda

de los pasivos de la Nación y alineándose con la estrategia de manejo de deuda.

### RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Contrato CAF	Monto Convertido (USD)	Tasa de Interés Resultante en COP	Tasa de Interés Resultante en CHF	Reducción Tipo de Cambio (COP/Pips)
<b>Conversión COP + CHF</b>				
3 Operaciones	207.692.307,69	4,15%	0,25%	50/50
	482.758.620,69	5,20%	0,00%	50/50
	350.000.000,00	3,99%	0,50%	50/50
<b>Conversión CHF</b>				
10 Operaciones	31.118.023,00		3,05%	
	20.400.000,00		2,59%	
	12.886.804,00		2,75%	
	192.307.692,00		2,23%	
	300.000.000,00		1,51%	
	300.000.000,00		1,52%	
	250.000.000,00		0,97%	
	350.000.000,00		1,09%	
	180.000.000,00		0,00%	91,4
	500.000.000,00		0,00%	21,4

(Fin).

#### Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

